



**Nro. 13/2014**

**Acta de la reunión del consejo de coordinadores docentes.**

**Lunes: 15-12-2014**

**Asistentes:** Profesores: Alfonso Alonso (Decano de Estudios Profesionales), Jesús Rafael Pacheco (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Sabrina Di Scipio (Coordinadora de Ingeniería Química), René Escalante (Coordinador de Licenciatura en Matemáticas), José Cappelletto (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Electrónica), Henry Vicente (Coordinador de Arquitectura), Marlene Goncalves (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Luis Hernández (Coordinador de Estudios Urbanos), Sari Zambrano en representación de la Prof. Corina Campos (Coordinadora de Ingeniería Geofísica), Edda Rodríguez (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Manuel Rodríguez (Coordinador de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Oranys Marín (Coordinador de Licenciatura en Biología), Julio Ponce en representación del Prof. Jhoan Sira (Coordinador de Turismo, Hotelería y Hospitalidad), Martín Durán (Coordinador de Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico e Ingeniería de Mantenimiento), María Victoria Flores (Coordinadora de Comercio Exterior y Licenciatura en Comercio Internacional) y Luis Urbano (Coordinador de Ingeniería de Telecomunicaciones).

**Invitados Permanentes:** Lic. Carolina Rumbos en representación del Prof. Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil), Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), Prof. Orlando Pellicioni (Coordinador de Cooperación Técnica), el representante estudiantil (Br. María José Bouzas) y Lic. Rosa Zambrano (Asistente del Decanato de Estudios Profesionales).

**Inasistentes:** Profesores: Marco Antonio Sabino en representación de Aivlé Cabrera (Coordinadora de Licenciatura en Química), Mario Caicedo (Coordinador de Licenciatura en Física), Isabel Rodríguez (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales) y Evis Penott (Coordinadora de Servicio Comunitario).

**1.- Orden del día.**

El Decano sometió a consideración de los consejeros la agenda del día y la misma fue aprobada.

**2.- Aprobación del acta 12-2014.**

El Decano presentó al cuerpo el acta 12-2014 siendo aprobada con una pequeña modificación de forma. Se corrige y se publica.

**3.- Informe del Decano.**

El Decano dio la bienvenida a todos los presentes. Desde el último Consejo Plenario, celebrado el 17 de noviembre, hubo dos Consejos Directivos (19-11-14 y 03-12-14) y dos Consejos Académicos (26-11-14 y 10-12-14). En el Consejo Académico del 26-11-14 se difirieron varios casos de solicitud de admisión de graduados TSU de la USB hacia la carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad. A pesar de la sólida argumentación en favor de cada caso propuesta por la Coordinación Docente, la disponibilidad abrumadora de cupo en la mencionada carrera y el interés de nuestros egresados en proseguir estudios en la USB, la decisión del Consejo Académico descansa en el hecho que los aspirantes tenían un índice académico inferior al índice académico promedio de la carrera. Lo mismo ocurrió con otros casos similares asociados a otras carreras largas. En el mismo Consejo Académico el Secretario informa que habrá un retraso en la implementación del nuevo sistema de control de estudios debido a una falla tecnológica.

Hubo una primera reunión de asistentes coordinada por la Lic. Rosa Zambrano, Asistente del Decanato, en relación al formato único de flujograma para los expedientes de grado. Hubo "algo" de resistencia al cambio pero es normal. Sin embargo, la reunión trascurrió con total normalidad.

**VARIOS:**

Tenemos pendiente una idea acerca de la eventual automatización del conteo de votos para la premiación al mejor stand del evento INFOCARRERA 2015. En la última oportunidad que se tocó el tema quedó la inquietud en el aire acerca del riesgo que una misma persona voto dos o más veces. Por favor, compartan la información con los respectivos centros de estudiantes a ver si alguno(s) de ellos quisiera colaborar con el diseño de alguna metodología que permita hacer frente a este problema y al mismo tiempo permita automatizar el conteo de votos para la premiación al mejor stand del evento INFOCARRERA 2015.

Informe de los representantes del DEP (Prof. Edda Rodríguez y Prof. Oranys Marín) ante el Decanato de Estudios Generales. Nada que informar.

Informe del representante del DEP (Prof. Mario Caicedo) ante la Dirección de Relaciones Internacionales y de Cooperación. El Prof. Mario Caicedo no pudo asistir al consejo y el profesor que le representaba tampoco asistió.

Informe del representante del DEP (Prof. Martín Duran) ante el Consejo Directivo de la Sede del Litoral. Nada que informar.

Acto seguido, algunos miembros del consejo tomaron la palabra con el fin de complementar las informaciones ofrecidas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

#### **4.- Punto de información sobre retiros extemporáneos de asignaturas.**

El Decano hizo un recordatorio de lo que estipula el reglamento correspondiente sobre los retiros extemporáneos. No está permitido por reglamento realizar retiros de asignaturas después de la fecha límite para retiro. Tampoco existe una figura de "retiro de asignatura justificado". Solo se puede hacer el retiro justificado del trimestre o justificar la no inscripción de un trimestre, siempre que el estudiante presente su solicitud ante el Decanato con los respectivos soportes que avalen una condición médica, psicológica o socioeconómica que justifique el trámite. En este proceso de justificación nos apoya la Dirección de Desarrollo Estudiantil (DIDE) a través de su equipo de especialistas y a su vez, DIDE brinda el apoyo respectivo al estudiante.

#### **5.- Nombramiento de la comisión para el otorgamiento del premio al mejor estudiante, edición 2014.**

En el Consejo Plenario pasado se acordó por unanimidad nombrar la comisión para entregar el premio de manera simbólica dada la ausencia de recursos financieros para el otorgamiento del mismo. El Decano cedió el derecho de palabra a los miembros del consejo para conocer su opinión al respecto. Escuchadas las opiniones y debatido el tema, el cuerpo llega a la conclusión de discutir las bases del premio en un próximo Consejo Plenario. Se ofrecieron, voluntariamente, los profesores Marlene Goncalves, Sabrina Di Scipio y Luis Medina para formar parte de la comisión que otorgará el premio. Así, la comisión queda conformada por los mencionados profesores, el representante estudiantil y el Decano.

#### **6.- Punto de información sobre supuestos hechos irregulares respecto a reservas de cupos para una asignatura con laboratorio.**

El Decano cedió el derecho de palabra al Prof. Luis Medina, quien hizo referencia a algunos hechos irregulares detectados en la reservación de cupos de la asignatura TF2252, Transferencia de Calor II, cuello de botella de la carrera de Ingeniería Mecánica. Se detectaron estudiantes pertenecientes a diversas carreras de ingeniería que habrían realizado al menos una acción de reserva en la mencionada asignatura sin justificación aparente. Quedó claro que existe una ausencia importante de recursos humanos y materiales, lo que podría motivar situaciones irregulares de este tipo. Por un lado, se debe dejar claro que la reservación de cupos es responsabilidad exclusiva de los Departamentos Académicos. Por otro lado, pareciera haber fallos a nivel de algunos sistemas de información en la universidad. En este caso concreto, el sistema de reserva de cupos pues tal parece que los usuarios pueden activar y desactivar reservas, cualquier cantidad de veces y sin mayor control. Algunos consejeros destacan igualmente que las planillas de corrección de inscripción de algunos estudiantes muestran firmas diferentes para una misma asignatura con respecto a la autorización para reserva de cupo o cambio de sección. Después de escuchar diversos comentarios y opiniones de los consejeros, se acordó transmitir esta información a las Direcciones de División pues tienen a su cargo los Departamentos Académicos y a la Dirección de Ingeniería de Información pues tiene a su cargo la gestión de los sistemas de información de la universidad.

#### **7.- Nuevas planillas para solicitudes de equivalencias de estudios, reválidas de títulos y reingreso.**

El Decano cedió el derecho de palabra a la Lic. Lucy Pires, quien mostró a los miembros del consejo un nuevo diseño de las planillas para solicitudes de equivalencias de estudios, reválidas de títulos y reingreso. Después de escuchar diversos comentarios y opiniones de los consejeros, se sugiere actualizar el enunciado del artículo 33 que aparece en el pie de página de la planilla de solicitud de reingreso e indicar el reglamento de donde proviene el citado artículo para claridad del solicitante.

#### **8.- Casos varios de corrección de inscripción.**

El Decano cedió el derecho de palabra al Prof. José Cappelletto, quien hizo referencia a casos de estudiantes del ciclo básico que ven asignaturas del ciclo profesional sin el debido permiso. De igual manera, hizo referencia a casos de estudiantes que perteneciendo a la misma cohorte y siendo todos estudiantes del ciclo básico, unos aparecen en el ciclo básico y otros aparecen en el ciclo profesional. Después de escuchar diversos comentarios y opiniones de los consejeros, se acordó que los Coordinadores Docentes realicen comunicaciones a la Coordinación de Ciclo Básico y a DACE (Dirección de Admisión y Control de Estudios) denunciando los casos encontrados.

**9.- Propuesta de cronograma para realización de actos de grado.**

El Decano cedió el derecho de palabra a la Lic. Lucy Pires, quien hizo referencia a una propuesta de cronograma para realización de actos de grado. Presentado un cronograma genérico tentativo de actividades para los actos de grado, la Lic. Lucy Pires y el Prof. Orlando Pelliccioni, aclararon preguntas de los consejeros. Sin embargo, dada la importancia de los procesos implicados y lo particular que podría ser el caso de cada Coordinación Docente, se espera que la Lic. Lucy Pires envíe el mencionado cronograma al correo institucional del Decanato para ser distribuido entre las Coordinaciones Docentes. Cada Coordinación Docente analizará las implicaciones de esta propuesta y la misma será analizada en un próximo Consejo Plenario del Decanato.

**10.- Propuesta para incorporación de totales de créditos y de horas teóricas, prácticas y laboratorios en los planes de estudios (documentos de carga horaria).**

El Decano cedió el derecho de palabra a la Lic. Lucy Pires, quien solicitó el apoyo de las Coordinaciones Docentes para agregar algo de información en el plan de estudios de cada carrera de manera de facilitar la emisión de constancias de carga horaria. Dichas constancias son solicitadas por algunos estudiantes que se postulan para hacer estudios de postgrado en el exterior. Se trata de totalizar la cantidad de créditos y de horas teóricas, prácticas y laboratorios en los diferentes planes de estudios que ofrece la universidad. Luego de algunos comentarios y opiniones de los consejeros, se acordó trabajar en un formato para ser aprobado en un próximo consejo y luego incorporarlo al plan de estudios de cada carrera.

**11.- Puntos varios.**

El Prof. Oranys Marín invitó a los presentes a la charla que se dictará en el Paraninfo del Rectorado, hoy, a las 2:00 pm. La charla versará sobre la propuesta de ley para la reforma estructural del IVIC (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas).

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.